

«Fallo: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso, interpuesto por D. Guillermo López Lacomba, contra la desestimación por silencio de su recurso de alzada frente al Acuerdo de 16.2.87 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Huelva sobre su régimen de especial dedicación docente».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 19 de enero de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se autoriza a los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramática y Danza de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para anunciar convocatoria extraordinaria de exámenes a celebrar en el mes de febrero.

En atención a las solicitudes formuladas, y de acuerdo con el informe emitido por el Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Especializadas, esta Dirección General ha resuelto autorizar a los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para anunciar una convocatoria extraordinaria de exámenes a celebrar en el mes de febrero, a la que podrán acogerse los alumnos oficiales y libres que tengan uno o dos asignaturas pendientes de cursos anteriores que sean de final de grado o carrera.

Sevilla, 11 de enero de 1990.- El Director General, Francisco Soriano Serrano.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 9 de enero de 1990, por la que se hace pública la selección de Proyectos del Fondo de Iniciativas Juveniles de la Junta de Andalucía, en la convocatoria para 1989.

A través del Decreto 334/1988, de 5 de diciembre, se crea y regula el Fondo de Iniciativas Juveniles de la Junta de Andalucía, cuya convocatoria para el año 1989 se formuló por Orden de la Consejería de Cultura de 21 de diciembre de 1988, en virtud de la Disposición Transitoria del Decreto citado.

Cumplimentado el procedimiento establecido, y una vez efectuada la selección de Proyectos por el Comité Interdepartamental para la Juventud y ratificado por la Comisión Delegada de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 1 de agosto de 1989, por la facultad que me confiere el artículo 8.5 del Decreto 334/1988.

DISPONGO:

Artículo 1°. Se hace pública la relación de Proyectos seleccionados a subvencionar por el Fondo de Iniciativas Juveniles de la Junta de Andalucía en su convocatoria para 1989, la cual aparece en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2°. Los beneficiarios de las subvenciones quedan obligados a justificar las mismas de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 149/1988, de 5 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de enero de 1990.

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

ANEXO

DENOMINACION DEL PROYECTO	SOLICITANTE	SUBVENCION
"REHABILITACION DEL EDIFICIO COSME IZQUIERDO PARA CASA DE LA CULTURA DE GALERA"	"Centro Cultural Tutugi". Galera (Granada).	6.500.000.-ptas.
"PUBLICACION DE UNA REVISTA DE CONTENIDOS LITERARIOS Y CULTURALES"	"Asociación Juvenil Crecida". Ayamonte. (Huelva).	1.010.000.-ptas.
"SEMANA DE CONVIVENCIA JOVEN"	Salvador Sánchez Puertas. Representante del Grupo Juvenil "Buceite". Jimena de la Frontera. San Pablo. (Cádiz).	110.280.-ptas.
"TALLER DE ALFARERIA"	Trinidad Díaz Muñoz. Representante de un "Colectivo de Mujeres de Herrera". Herrera (Sevilla).	700.000.-ptas.
"I ENCUENTRO DE MEDIOS DE COMUNICACION NO COMERCIALES"	"Consejo Local de la Juventud de Córdoba". (Córdoba).	200.000.-ptas.
"PUBLICACION DE LA REVISTA DE COMICS VIÑETA-6"	"A.J. Juvenil Provincial de Dibujantes de Comics Viñeta-6". (Jaén).	90.000.-ptas.
"PROYECTO INFORMATICO"	"Cesar Mate Zamorano". Bollullos de la Mitación. (Sevilla).	1.605.000.-ptas.
"TALLER DE FOTOGRAFIA"	"Asociación Cultural Juvenihen". Alhendin (Granada).	138.295.-ptas.

ANEXO

DENOMINACION DEL PROYECTO	SOLICITANTE	SUBVENCION
"FOTOGRAFIA CIENTIFICA"	"Rafael Calatrava Valenzuela". (Almería).	671.000.-ptas.
"PROTECCION Y REPRODUCCION DEL CANGREJO DE RIO"	"Asociación Juvenil Alegro". Galera (Granada).	790.000.-ptas.
"SEMANA DE CINE"	Martín Agredano Arilla, representante del "Grupo Cine Club Bogart". Puebla de los Infantes. (Sevilla).	26.000.-ptas.
"INICIACION AL MUNDO DEL TEATRO"	"Colectivo Tragaluz". Almería (Málaga).	465.000.-ptas.
"POTENCIACION DESARROLLO COMUNITARIO, PARTIENDO DE LOS JOVENES EN DOS REALIDADES SOCIALES DISTINTAS"	"Asociación Juvenil Chavales '92". (Sevilla).	5.406.000.-ptas.
"REHABILITACION Y ADAPTACION DE UNA CASA DE CAMPO PARA USO DE ALBERGUE JUVENIL"	"Juventudes Comunistas de Andalucía". (Sevilla).	2.366.000.-ptas.
"CENTRO DE JUVENTUD"	"Amador Martínez Rodríguez". Villaverde. (Sevilla).	1.000.000.-ptas.
"INVESTIGACION Y REALIZACION DE UN VEHICULO LIGERO SOLAR"	Juan Antonio Martín Pineda, representante de un grupo de alumnos de Formación Profesional de Motril. (Granada).	530.500.-ptas.

ANEXO

DENOMINACION DEL PROYECTO	SOLICITANTE	SUBVENCION
"PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA JOVENES DE LOBRAS"	Inmaculada Martín Morales, representante del Grupo Juvenil "Alegrías". Lobras. (Granada).	132.650.-ptas.
"ESTUDIO SOCIO ECONOMICO Y HUECOS DEL MERCADO EN EL BAJO ALMANZORA"	"Pilar Lozano Castellón". Vera. (Almería).	538.000.-ptas.

"INFORMACION Y JUVENTUD".	"José A. Machado Sarmiento". Priego de Córdoba. (Córdoba).	630.000.-ptas.
"SEMANA POR LA PAZ".	Asociación Juvenil "Topo". Jerez de la Frontera. (Cádiz).	106.875.-ptas.
"ANIMACION Y PARTICIPACION JUVENIL PARA LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD".	"Asociación Juvenil las Canteras". Torre Alhauqueime. (Cádiz).	230.000.-ptas.
"EXPEDICION AL CAMERUN".	"Sociedad Excursionista de Málaga". (Málaga).	2.459.000.-ptas.

"AMPLIACION DEL AREA DE SERVICIO EN ZONA FRANCA DE CADIZ".	"Centro Juvenil Trille". (Cádiz).	5.368.000.-ptas.
"ACIVIDADES CULTURALES; OCIO Y TIEMPO LIBRE".	"Asociación Juvenil Club de Tiempo Libre Burbuja". Jerez de la Frontera. (Cádiz).	139.000.-ptas.

ANEXO

DENOMINACION DEL PROYECTO	SOLICITANTE	SUBVENCION
"TALLER DE VIDEO Y FOTOGRAFIA".	"Asociación Juvenil CA-DI". Cadiar. (Granada).	221.180.-ptas.
"EXPEDICION ACONCAGUA 89".	"Club Alpino Sevillano". (Sevilla).	1.767.220.-ptas.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SEIS DE MADRID

EDICTO. (PP. 75/90).

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de 1.ª Instancia del Número Seis de los de esta Capital, en los autos de J. Ejecutivo, número 588/84D., seguidos a instancia del Procurador Sr. Olivares de Santiago, en nombre de Banco de Huesca, S.A. contra M.ª Morillas Quesada se sacan a la venta en pública subasta, y por primera vez, los bienes que al final se indican, para cuyo remate, que se celebrará en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Capitán Haya, n.º 66 1.ª planta, se ha señalado el día diecinueve de febrero de mil novecientos noventa, a las 13,00 de su mañana, haciéndose constar que salen a subasta por el precio de un millón novecientos mil pts. no admitiéndose postura alguna que no cubra las 2/3 partes del referido tipo; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores, una cantidad igual por lo menos al 50% del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado en cualquier sucursal del B. de Bilbao-Vizcaya c/C n.º 16.000-5 cuenta de consignaciones del Jdo de 1.ª Instancia n.º 6 de Madrid el 50% antes citado o resguardo de haberlo hecho en el establecimiento destinado al efecto.

En prevención de que no hubiere postor en dicha primera subasta, se señala el día diecinueve de marzo de 1990 a las 13,00 de su mañana, en el mismo lugar, para celebración de la segunda subasta, por el tipo de un millón cuatrocientas veinticinco mil pts. que es el 75% del que sirvió de base a la primera y con iguales requisitos y término expresados.

Asimismo, para el caso de no existir postor en la segunda subasta, se señala el día diecinueve de abril de mil novecientos noventa a las 12,00 horas de su mañana, en el mismo lugar, para la tercera sin sujeción a tipo, debiéndose consignar para tomar parte en la misma, el 50% del tipo que sirvió de base a la segunda subasta, y con los demás requisitos expresados; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría; que se

entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes —si las hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Descripción de la finca:

Vivienda que ocupa las dos plantas de alzada de la casa s/n situada en la c/ Paloma de la villo de Torres, que ocupa una superficie útil de 70 m² en cada planta. Tiene su frente, mirándolo desde la calle de su situación o Paloma, a dicha calle, y linda por la derecha el solar segregado de la finca matriz que adquiriera D. Domingo Moreno Castro, izquierda, cara de Blas Rojas Ventura y espalda, casa de Juana Morillas Quesada. Consta de diversas habitaciones, departamentos y servicios en ambas plantas. Se le asigna una cuota en relación al total valor del inmueble, del 80%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mancha Real, al folio 98, del libro 160, de Torres, finca n.º 12.055.

Dado en Madrid, 2 de noviembre de 1989.— El Magistrado-Juez.— El Secretario.

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

CEDULA de citación en juicio de faltas num. 2765/89-A.

El Sr. Juez de este Juzgado, ha ordenado citar a don Francisco Beato Martín, para que como Denunciado, comparezca en la Sala de Vistas n.º 1, planta 1.ª, sito en el Palacio de Justicia (Prado de San Sebastián), de esta Capital, el día 20 de febrero y hora de las 11,15 para la celebración del juicio seguido con motivo de....., al que debe acudir con los testigos y demás pruebas que tenga, previniéndole que si no comparece ni alega justa causa para dejar de hacerlo, se le impondrá la multa de 100 a 250 pesetas.

Sevilla, 15 de enero de 1990

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina (PD.83/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de las proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de la Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las trece horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la